

CONVOCATORIA DE BECAS
Semestre Enero – Junio de 2015
Licenciaturas de Artes Plásticas, Música, Danza y Teatro
FACULTAD DE ARTES
Universidad Autónoma de Chihuahua

A todos los alumnos y las alumnas, interesados en obtener beca de la Facultad de Artes para las licenciaturas de Artes Plásticas, Música, Danza y Teatro del semestre enero – junio de 2015, se les informa que el procedimiento a seguir es el siguiente:

1. Solicitar por escrito la beca al Director de la Facultad de Artes, M.A.V. Raúl Sánchez Trillo. Describir de manera clara y concreta el motivo de la solicitud. Agregar nombre completo, licenciatura en la que se solicita la beca, semestre a cursar y número de matrícula.
2. Contar con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) y sin exámenes NO ordinarios en el ciclo inmediato anterior. Y de 9.5 (nueve punto cinco) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) en el caso de Beca por Excelencia Académica.
3. Anexar kardex del semestre agosto – diciembre de 2014.

La presente convocatoria se refiere a becas que consisten en el otorgamiento de una condonación del costo de la inscripción escolar en un 25%, 50%, 75% o 100%, según el tipo de beca de que se trate.

La Facultad de Artes en este periodo académico enero – junio de 2015, otorgará becas únicamente en los siguientes rubros.

1. Excelencia Académica.
2. Socioeconómicas.
3. Número de Materias.
4. Carreras Simultáneas.

1. Las **Becas por Excelencia Académica** son aquellas que comprenden la condonación de pago del 100% de inscripción a la Facultad de Artes, a los estudiantes solicitantes que hayan alcanzado un promedio general igual o superior a 9.5 (nueve punto cinco) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) y sin exámenes NO ordinarios en el ciclo inmediato anterior, sin importar su situación socioeconómica a efecto de privilegiar su desempeño académico. En este rubro, se otorgarán únicamente 25 (veinticinco) Becas.
2. Las **Becas por Situación Socioeconómicas** son aquellas que comprenden la condonación del pago de inscripción y que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten, siempre y cuando cuenten con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) y sin exámenes NO ordinarios en el ciclo inmediato anterior. En este rubro, se otorgarán únicamente 45 (cuarenta y cinco) Becas.

3. Las **Becas por Número de Materias** son aquellas que comprenden la condonación del pago de inscripción, mismas que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten y que en su último ciclo escolar sólo cursarán una o dos materias como máximo. Los estudiantes solicitantes deberán contar con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) y sin exámenes NO ordinarios en el ciclo inmediato anterior. Se condonará el 50% del costo en caso de una materia y el 25% tratándose de dos materias. En este rubro, el número de becas que se otorgarán serán en base a los casos presentados.
4. Las **Becas de Carreras Simultáneas** son aquellas que comprenden la condonación del pago de inscripción, mismas que se podrán otorgar a los estudiantes que así la soliciten y que cursen dos carreras dentro de la Universidad Autónoma de Chihuahua de manera simultánea, siempre y cuando cuenten con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero) en la escala del 1 (uno) al 10 (diez) y sin exámenes NO ordinarios en el ciclo inmediato anterior en las carreras que cursa simultáneamente. En este rubro, el número de becas que se otorgarán serán en base a los casos presentados.

Las solicitudes deberán ser entregadas en las oficinas de la Dirección de la Facultad de Artes en horario de 9:00 a las 17:00 hrs. con la Secretaria Ejecutiva María de Lourdes Rodríguez Douglas. La fecha límite para la recepción de solicitudes será el viernes 16 de enero de 2015.

Para cualquier duda o aclaración comunicarse al teléfono 439 – 18 – 50 extensiones 4407 y 4408 de la Secretaría Administrativa con Rocío Vences López encargada de Becas y/o con Raúl Balderrama Montes, Secretario Administrativo de la Facultad de Artes.